

INFORME DEL COMISARIO

Quito 05 de Enero 2017

A los Accionistas

DISTRIBUIDORA SERVIUNIVERSAL RRC DISTRIRRC S.A.

1.- En mi calidad de Comisario de DISTRIBUIDORA SERVIUNIVERSAL RRC DISTRIRRC S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su resolución N 92-1-4-3-0014 cumplome informarles que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, el correspondiente estado de resultados del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- La Empresa DISTRIBUIDORA SERVIUNIVERSAL RRC DISTRIRRC S.A., nunca entro en Operación, por tal razón no se realizó ninguna revisión contable.

Atentamente,

Lcda. Sylvia Barros Ortiz
RUC/1711451292001
CPA 17-2178

